



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2016

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinticinco (25) del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciséis (2016), en la sede de la Procuraduría General de la República, el **Dr. Jean Alain Rodríguez Sánchez**, Procurador General de la República y Presidente del Consejo Superior del Ministerio Público, siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (04:30 p.m.), da apertura a la Décima Sesión Extraordinaria del Consejo Superior del Ministerio Público.

Además del Procurador General de la República, quien preside esta sesión, se encuentran presentes el **Dr. Rodolfo Espiñeira Ceballos**, Procurador General Adjunto, **Dr. José del Carmen Sepúlveda**, Procurador General Titular de la Corte de Apelación del Departamento Judicial del Distrito Nacional, **Lic. Pedro Frías Morillo**, Procurador Fiscal del Distrito Nacional y la **Licda. Erika Jennyfer Pujols Pujols**, Fiscalizadora del Distrito Judicial de Peravia, Baní, los cuales integran el Consejo Superior del Ministerio Público, asistidos de la infrascrita Secretaria del Consejo Superior del Ministerio Público, **Maura Martínez, M.A.**

1. Presentación del Procurador General de la República y Presidente del Consejo Superior del Ministerio Público a los demás miembros del Consejo.
2. Conocer solicitud de suspensión sin disfrute de sueldo del Mag. Gabriel Américo Suero Moquete, Procurador Fiscal del Distrito Nacional adscrito a la Fiscalía Barrial de Güaley, instrumentada por el Mag. Bolívar Sánchez Veloz, Inspector General del Ministerio Público.

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:

El Presidente del Consejo Superior del Ministerio Público, **Mag. Jean Alain Rodríguez Sánchez**, dio inicio a la sesión del día, haciendo su formal presentación a los demás miembros del Consejo y manifestando su interés en trabajar arduamente



y en conjunto para solidificar la Carrera del Ministerio Público y aportar al crecimiento y fortalecimiento de la institución en los diferentes ámbitos.

Los miembros del Consejo procedieron a darle una cordial bienvenida al **Mag. Jean Alain Rodríguez Sánchez**, quien fue designado por el Presidente de la República como Procurador General de la República el dieciséis (16) del mes de agosto del año 2016, y a manifestarle su entera disposición de trabajar en equipo para continuar con el fomento de la Procuraduría General de la República.

Asimismo, los miembros del Consejo presentaron ante el **Mag. Rodríguez Sánchez** las necesidades fundamentales y primordiales que tiene la institución y que deben ser tomadas en cuenta.

PRIMERA RESOLUCION:

Los miembros del Consejo Superior del Ministerio Público le dieron la bienvenida al **Mag. Jean Alain Rodríguez Sánchez**, Procurador General de la República y Presidente del Consejo y manifestaron que trabajarán en conjunto para solidificar la Carrera del Ministerio Público y fomentar el crecimiento y fortalecimiento de la institución en los diferentes ámbitos.

Se ordena a la Secretaria General del Consejo notificar la presente resolución a los Órganos Operativos del Consejo Superior del Ministerio Público, así como a las respectivas partes interesadas.

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA:

El Consejo Superior del Ministerio Público continuó su sesión del día conociendo la solicitud de suspensión sin disfrute de sueldo al **Mag. Gabriel Américo Suero Moquete**, Procurador Fiscal del Distrito Nacional adscrito a la Fiscalía Barrial de Güaley, instrumentada por el **Mag. Bolívar Sánchez Veloz**, Inspector General del Ministerio Público.

El Departamento de Inspectoría General del Ministerio Público realiza dicha solicitud, en virtud de que se le está realizando una investigación disciplinaria al



Mag. Suero Moquete, la cual ha revelado hasta el momento la existencia de indicios en la comisión de faltas disciplinarias muy graves en el ejercicio de sus funciones.

Los miembros del Consejo, aprobaron la suspensión con disfrute de sueldo del **Mag. Gabriel Américo Suero Moquete**, hasta tanto culmine el proceso disciplinario por los hechos que se le atribuyen.

SEGUNDA RESOLUCION:

El Consejo Superior del Ministerio Público aprobó la suspensión con disfrute de sueldo del **Mag. Gabriel Américo Suero Moquete**, Procurador Fiscal del Distrito Nacional adscrito a la Fiscalía Barrial de Güaley, hasta tanto culmine la investigación disciplinaria que se le sigue por la presunta comisión de faltas muy graves en el ejercicio de sus funciones.

Se ordena a la Secretaria General del Consejo notificar la presente resolución a la Dirección General de Carrera del Ministerio Público, de acuerdo a lo establecido en el Art. 57 (03) de la Ley Orgánica del Ministerio Público, Núm. 133-II, de fecha 9 de junio del 2011, así como a las respectivas partes interesadas.

Siendo agotada satisfactoriamente la agenda propuesta, el presidente del Consejo Superior del Ministerio Público declara finalizada la presente sesión y todos proceden a firmar la presente acta, siendo las 6:00 horas de la tarde del día, mes y año indicados.

*Firmada por los miembros del Consejo Superior del Ministerio Público: **Dr. Jean Rodríguez**, Procurador General de la República y Presidente del Consejo Superior del Ministerio Público; **Dr. Rodolfo Espiñeira Ceballos**, Procurador Adjunto del Procurador General de la República y Consejero; **Dr. José del Carmen Sepúlveda**, Procurador General de Corte de Apelación y Consejero; **Lcdo. Pedro Frías Morillo**, Procurador Fiscal y Consejero; y **Lcda. Erika Jennyfer Pujols**, Fiscalizadora y Consejera.*